ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAGOR TAWACHI GORBATIN S.A. DISTRIBUIDORA DE CALZADO

En la ciudad de Quito, a los 26 días marzo de 2014 siendo las 9h30 en las oficinas de la compañía , ubicadas en la avenida Galo Plaza, lote 4 y Avenida Diego de Vázquez, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas conformada por los señores: IRIT GORBATIN SALGADO y señor DANIEL TAWACHI ABADI con lo cual se encuentra el 100% del capital social; sin convocatoria previa como lo faculta la Ley de Compañías y el Estatuto de la misma para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2013

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2013.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio 2013.

Aceptado el orden del día por los accionistas, se instala la sesión en el día y hora señalados y se resuelve que esta se realice bajo la presidencia del señor Yair Gorbatin Salgado, como secretaria actúa la señora Irit Gorbatin,

Por secretaría se constata el quorun y se establece que se encuentra presente el 100% del capital social constituido de la siguiente manera:

IRT GORBATIN propietaria de 400 ACCIONES, iguales, acumulativas e indivisibles de de $ 1 de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

DANIEL TAWACHI ABADI propietario de 400 acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de de $ 1 de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Por lo que se declara instalada la Junta y el señor presidente pone en consideración el orden del día el cual se va resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la gerente general sobre su administración durante el año 2013.

Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2013

Se pone en consideración de la Junta los estados financieros, correspondiente al ejercicio 2013, estos son aprobados sin observación de acuerdo al detalle y cantidades referidos en la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal sobre el ejercicio 2013.

Se da lectura al informe presentado por el comisario señor Luis Salgado, por el ejercicio 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad .

4.- Proceder a designar el comisario principal y suplente para el periodo de un año.

En este punto la junta decide por unanimidad reelegir por el periodo de un año al señor LUIS SALGADO. Se resuelve también por unanimidad en este año, no designar comisario suplente.

Tratados todos y cada uno de los puntos del orden del día se levanta la junta Ordinaria de accionistas a las 12H00 y para constancia de lo expresado firman las socias en el lugar y fecha indicados conjuntamente con el Presidente, Gerente General, comisario y secretaria que certifica.

YAIR GORBATIN
PRESIDENTE

IRIT GORBATIN SALGADO
GERENTE GENERAL/ SECRETARIA

DANIEL TAWACHI ABADI
SOCIO

LUIS SALGADO V
COMISARIO